



en la Educación, el desarrollo de las capacidades y el aprendizaje permanente mediante el desarrollo de las infraestructuras de educación y formación"; Objetivo Específico 10.5.1. "Infraestructuras de Educación y formación".

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

"Una manera de hacer Europa"



Unión Europea

Mérida, 21 de septiembre de 2017. El Secretario General (PD Resolución de 02/10/15, DOE n.º 202, de 20/10/15), RUBÉN RUBIO POLO.

• • •

ANUNCIO de 22 de septiembre de 2017 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, para la contratación del suministro de "Equipamiento para la implantación de enseñanzas de Formación Profesional de las familias profesionales agrarias, informática y comunicaciones y transporte y mantenimiento de vehículos, con destino a los centros educativos dependientes de la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura". Expte.: SUM1701005. (2017081406)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Servicio de Gestión Patrimonial y Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia. Servicio de Gestión Patrimonial y Contratación de la Consejería de Educación y Empleo.
 2. Domicilio. Avda. Valhondo, s/n. Edif. Admin. "Mérida III Milenio". Módulo 4-3.ª planta.
 3. Localidad y Código Postal: Mérida (06800).
 4. Teléfono. 924.00.75.00.
 5. Telefax. 924.00.75.72.
 6. Correo electrónico: contratacion.edu@juntaex.es



7. Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contratacion.gobex.es>
8. Fecha límite de obtención de documentación e información: quince días naturales contados a partir del siguiente a su publicación en el DOE.

d) Número de expediente. SUM1701005.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: Contrato de suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de Equipamiento para la implantación de enseñanzas de formación profesional de las familias profesionales agrarias, informática y comunicaciones y transporte y mantenimiento de vehículos con destino a los centros educativos dependientes de la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura.
- c) División por lotes y número de lotes: cinco (5).
- d) Fuente de financiación:

Fondos FEDER

Objetivo temático 10 "Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente, Prioridad de Inversión 5. Infraestructuras de educación y formación y Objetivo Específico 1. Mejorar las infraestructuras de educación y formación.

Aplicación presupuestaria: 13.01.222B.623.00.

Proyecto: 2015.13.001.0003.00.

Superproyecto: 2015.13.001.9003.

Año 2017: 50.075,69 €.

Aplicación presupuestaria: 13.01.222B.626.00.

Proyecto: 2015.13.001.0003.00.

Superproyecto: 2015.13.001.9003.

Año 2017: 45.256,90 €.

La ejecución del presente contrato se encuentra cofinanciada en un 80 % al "Fondo Europeo de Desarrollo Regional" (FEDER) de la Unión Europea del P.O. 2014-2020 Extremadura del Objetivo Temático 10, "Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente", Prioridad de Inversión 10.a, "Inversión en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y el aprendizaje permanente mediante el desarrollo de las infraestructuras de educación y formación".



Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

"Una manera de hacer Europa"



- e) Lugar de entrega: Conforme a lo establecido en el Anexo I del Pliego de Prescripciones Técnicas.
- f) Plazo de entrega: 20 días naturales desde el siguiente la firma del contrato.
- g) Admisión de prórroga: No.
- h) CPV:

Lote 1: 42000000-6 "Maquinaria industrial".

Lote 2: 42000000-6 "Maquinaria industrial".

Lote 3: 42900000-5 "Maquinarias diversas para usos generales y especiales".

Lote 4: 30213100-6 "Ordenadores portátiles".

Lote 5: 30213100-6 "Ordenadores portátiles".

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación:

Criterios automáticos:

- Oferta económica: 69 puntos.
- Mejoras de valoración automática:
 - 10 puntos (lotes 1, 2 y 3).
 - 5 puntos (lotes 4 y 5).
- Tiempo máximo de respuesta:
 - 5 puntos (lotes 1, 2 y 3).
 - 10 puntos (lotes 4 y 5).
- Ampliación de garantía: 6 puntos.

Criterios cuantificables mediante la emisión de juicio de valor:

- Mejoras sujetas a juicio de valor: 10 puntos.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

78.787,26 euros.

5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

- Importe neto: 77.787,26 euros.
- IVA (21 %): 16.545,33 euros.
- Importe total: 95.332,59 euros.



— Presupuesto base de licitación de los lotes:

Lote número 1: FP Básica Aprovechamientos Forestales AGA1-12.

Base imponible: 15.349,79 €.

IVA (21 %): 3.223,46 €.

Importe total: 18.573,25 €.

Valor estimado del lote: 15.349,79 €.

Lote número 2: FP Básica Actividades Agropecuarias AGA1-11.

Base imponible: 8.447,00 €.

IVA (21 %): 1.773,87 €.

Importe total: 10.220,87 €.

Valor estimado del lote: 8.447,00 €.

Lote número 3: CFGS Automoción TMV3-1.

Base imponible: 17.588,07 €.

IVA (21 %): 3.693,50 €.

Importe total: 21.281,57 €.

Valor estimado del lote: 17.588,07 €.

Lote número 4: CFGM Sistemas Microinformáticos y Redes IFC2-1.

Base imponible: 10.638,25 €.

IVA (21 %): 2.234,03 €.

Importe total: 12.872,28 €.

Valor estimado del lote: 10.638,25 €.

Lote número 5: CFGS Desarrollo de Aplicaciones Web IFC3-3.

Base imponible: 26.764,15 €.

IVA (21 %): 5.620,47 €.

Importe total: 32.384,62 €.

Valor estimado del lote: 26.764,15 €.

— Sistema de determinación del presupuesto: Precio a tanto alzado.

6. GARANTÍAS EXIGIDAS:

El 5 % del importe de adjudicación (IVA excluido) de cada uno de los lotes. Artículo 95.1 TRLCSP.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación: No procede.



- b) Solvencia económica y financiera: Se acreditará mediante la cifra anual de negocios referida al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos, por importe igual o superior a la suma, en su caso, del valor estimado de los lotes a los que se presente el licitador (Lote 1: 15.349,79 euros, para el Lote 2: 8.447,00 euros, para el Lote 3: 17.588,07 euros, para el Lote 4: 10.638,25 euros y para el Lote 5: 26.764,15 euros).
- c) Solvencia técnica y profesional: Importe anual acumulado en el año de mayor ejecución del periodo citado por importe igual o superior a la suma de los lotes a los que se presente el licitador (Lote 1 de 10.744,85 euros, para el Lote 2 de 5.912,90 euros, para el lote 3 de 12.311,65 euros, para el Lote 4 de 7.446,78 euros y para el lote 5 de 18.734,91 euros).

8. PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las catorce horas del DECIMOQUINTO día natural contado a partir del siguiente al de su publicación en el DOE, si este último día del plazo expresado es sábado, domingo o festivo, el plazo concluirá el día hábil siguiente.
- b) Modalidad de presentación: Según lo especificado en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobre 1: Documentación administrativa; Sobre 2: Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación depende de juicio de valor y Sobre 3: Documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática.
- c) Lugar de presentación:

Dependencia: Oficina de Registro Único de la Consejería de Educación y Empleo.
Domicilio: Avda. Valhondo, s/n. Módulo 5 - Planta Baja.
Localidad y código postal: 06800 - Mérida.
- d) Admisión de variante: No.
- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde la apertura de las proposiciones (artículo 161.2 TRLCSP).

9. APERTURA DE OFERTAS:

- a) Dirección: Consejería de Educación y Empleo, Avda. Valhondo, Modulo 4-4.^a Planta
- b) Localidad y código postal: 06800 - Mérida.
- c) Fecha y hora: La Mesa de Contratación, para la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre 1, se reunirá previa publicación en el Perfil del Contratante: <http://contratacion.gobex.es>. en la Consejería de Educación y Empleo, Avda. Valhondo, s/n. Edificio "Mérida III Milenio", Módulo 4 - 4.^a Planta de Mérida. El resultado de la misma, y en su caso la subsanación de la documentación presentada, se publicará en el Perfil del Contratante: <http://contratacion.gobex.es>. De los posteriores actos se indicará la fecha igualmente en dicha página Web.

**10. GASTOS DE PUBLICIDAD:**

Por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

11. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL "DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA":

No procede.

12. OTRAS INFORMACIONES:

Según Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.

Mérida, 22 de septiembre de 2017. El Secretario General, PD (Resolución de 02/10/15. DOE n.º 202, 20/10/2015), RUBÉN RUBIO POLO.

AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

ANUNCIO de 19 de septiembre de 2017 sobre convocatoria para la cobertura en propiedad, mediante el sistema de oposición libre, de tres plazas de Agente de la Policía Local. (2017081414)

Por Resolución de la Alcaldía Presidencia del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, de esta fecha, se da aprobación a la convocatoria para la cobertura de tres plazas de Agente de la policía local vacantes en la plantilla de personal funcionario en los siguientes términos:

"En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 178, de 19 de septiembre de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la cobertura en propiedad de 3 plazas de Agente de la policía local, vacantes en la plantilla de personal funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, escala Básica, categoría Agente, Subgrupo C1, mediante el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y/o en el Tablón de Anuncios de la Corporación.

Y ello en virtud de las argumentaciones anteriormente expuestas".

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 19 de septiembre de 2017. El Secretario General. JUAN MIGUEL GONZÁLEZ PALACIOS.